

**MAGISTER EN EDUCACIÓN
MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD**

TRABAJO DE GRADO II

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL
Y PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO**

ALUMNAS:

- Norma Elena Sáez Romero.
- Marlene Lilian Silva Venegas.

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO
EDUCATIVO.**

GRUPO ESCOLAR “DARIO SALAS DIAZ” - 2013.

Para efectos del trabajo de grado se han considerado algunas áreas en las que se han planteado acciones relacionadas con algunas practicas que en cuyo diagnostico tuvieron como resultados estar en niveles de mejoramiento y en algunos casos consolidados. El trabajo se esta desarrollando en equipo razón por la cual aun no se han establecido, ni todas las practicas, ni todas las acciones que se han de implementar en el PME del establecimiento.

3 INDICE

Página

4 INTRODUCCION.

El presente trabajo de grado tiene como propósito exponer un conjunto de orientaciones respecto de las acciones y prácticas que se pueden desarrollar en nuestro establecimiento

Para liderar y conducir los lineamientos establecidos con el fin de mejorar los aprendizajes y los resultados académicos y que se estampen en nuestro plan de mejoramiento educativo “asegurar la **equidad**, entendida como que todos/as los/as estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una **educación de calidad**”.es el propósito de la ley del sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación lo que implica una transformación sustantiva para el sistema educativo nacional.

Las leyes de subvención escolar preferencial y del sistema de aseguramiento de la calidad, los procesos de mejoramiento continuo se expresan en metas, objetivos y acciones, integradas coherentemente en un plan de mejoramiento educativo, que articula el proceso para el mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos a partir del diagnóstico planificación, implementación, seguimiento y monitoreo y evaluación, y que se implementa en el transcurso del año 2013.

En la etapa del diagnóstico reconoceremos:

1. Las prácticas institucionales y pedagógicas en donde se propicia la instalación, mejoramiento, consolidación y/o articulación de aquellas que fueron evaluadas como deficitarias.
2. Los aprendizajes relacionados con las asignaturas o núcleos de aprendizaje y/o Competencias transversales establecidos en las bases curriculares y en el marco curricular vigente en los diferentes niveles y modalidades del sistema escolar, lo que permite analizar el nivel de cumplimiento de la cobertura curricular, como también anticipar el logro de las metas de resultados educativos, de aprendizaje y de eficiencia interna (las dos últimas de carácter complementaria).
3. Las tasas de eficiencia interna relacionadas con retiro, repitencia y aprobación, que Establecen las dificultades que se puedan producir durante la implementación de la propuesta de mejoramiento.

Se implementara el plan de mejoramiento educativo para lograr la generación de **sistemas de trabajo institucionalizado**, que permitan la articulación de las áreas de gestión y las dimensiones que las constituyen.

6 DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.

Para poder proyectar e implementar las acciones que favorezcan el logro de los resultados académicos y la formación integral de los alumnos de nuestro establecimiento, es necesario conocer el contexto al cual nos remitimos y hemos de aplicar las estrategias implementadas en nuestro PME, establecidas por todos los estamentos de la Unidad Educativa.

Nombre	Grupo Escolar Darío Salas Díaz Ex E-415
Ubicación	Bulnes 250
Área Geográfica	Urbana
Fono Fax	922586
Decreto Cooperador del Estado	8915 de 01/12/1981
Rol base de Datos	006500-5
R.U.E.	05305507-9
R.U.T.	60.920.414-1
Tipo de Enseñanza	Educación Pre-básica
	Educación General Básica
Jornada de Trabajo	Jornada Escolar Completa de 8,45 a 16.05 hrs.
Matricula total	689 alumnos.
Internado	Cuenta con 60 cupos: 30 para damas y 30 para varones.
Clasificación Escuela Ley SEP	Autónoma
Nº de alumnos prioritarios	491 alumnos
Cursos	18 Cursos 1º a 8º año Básico
	3 cursos de educación de párvulos
	1 programa de Integración
Dependencia	Ilustre Municipalidad de Carahue

R.U.T	69.190.500-4
Sostenedor	Sr. Cristóbal Soto Meza
Directora	Sr Ricardo Fernández Rivera

El Grupo Escolar “Darío Salas Díaz”, perteneciente a la comuna de Carahue, novena región, está conformada por primer y segundo nivel de Educación de Párvulos y Educación General Básica en su modalidad simple, este proyecto se desarrollará bajo los lineamientos del Marco de la Buena Dirección , y Buena Enseñanza y del Modelo de Gestión de Calidad , y principios de la enseñanza acorde a lo establecido en el Currículum y los respectivos Planes y Programas de estudio del Ministerio de Educación, en conjunto con el régimen de Jornada Escolar Completa diurna

Este proyecto fue elaborado en Talleres de Profesores, Reuniones con Padres y Apoderados, Asistentes de la Educación, a través del Consejo Escolar, Centro de Alumnos.

En primer término se organizó y definió en el Equipo conductor, las pautas de trabajo a seguir en las reuniones y talleres programados para el intercambio de ideas, opiniones, propuestas, sugerencias, necesidades y conclusiones. Posteriormente se expuso por parte de la Dirección y Unidad Técnico Pedagógica a los potenciales participantes, la matriz de trabajo con sus pasos y elementos a considerar en la mesa de trabajo de intercambio, discusión e ideas.

Después de tres jornadas se realizó una plenaria concluyendo el siguiente marco filosófico que tendrá vigencia por lo menos desde el 2013 al al 2016, las que fueron compiladas y concluidas por el equipo de gestión dando como resultado el PEI de la unidad educativa Darío Salas.

MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR.

VISION

El Grupo Escolar “Darío Salas Díaz” tiene como visión preparar niños y jóvenes autónomos creativos y libres, con una visión crítica de la realidad y con un fuerte espíritu de superación y altas expectativas, capaces de convivir en sociedad demostrando y reflejando su formación valórica.

MISIÓN

Nuestra misión es propender a ser una escuela líder en la formación integral y eficiente de los estudiantes utilizando metodologías de trabajo que además de atender la diversidad desarrolle al máximo las potencialidades en los niveles cognitivo, afectivo social y espiritual, desarrollados en un clima de respeto mutuo, con igualdad de

oportunidades para todos, y que garantice su éxito académico y el desarrollo de habilidades sociales tecnológicas y valores humanistas para adaptarse a los cambios e integrarse positivamente al mundo actual.

RESEÑA HISTÓRICA

El Grupo Escolar “Darío Salas Díaz”, Ex E-415 de Carahue, es uno de los Establecimientos Educativos de Enseñanza Básica más antiguo de la comuna, ya que fue fundado el 02 de Noviembre de 1941, en un amplio local ubicado a pocas cuadras del centro de la ciudad, construido en 1939, por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos.

La fecha de fundación correspondió a la fecha de entrega del edificio y donde funcionaron las Escuelas N° 7 de Hombres y N° 8 de Niñas, las cuales se unieron en el año 1982 bajo el nombre E-415 y con el nombre Grupo Escolar Darío Salas Díaz de Carahue. En la actualidad, este establecimiento educativo está funcionando en lo que fue un pabellón de la escuela E-425, ex N° 10 de Carahue, debido a la destrucción del local antes señalado por los efectos del terremoto del 27 de Febrero de 2010.

El Grupo Escolar “Darío Salas Díaz”, ya presentó el proyecto de reposición del inmueble escolar con apoyo de la Ilustre Municipalidad, el Gobierno Regional y el Mineduc, lo que entrará en pronta etapa de edificación.

El colegio en sus inicios entregó una Educación Integral, apuntando a las necesidades de la sociedad de estos tiempos, a través de un área técnica llamada “Grado

Vocacional”, que otorgaba una capacitación en modas, economía doméstica, tejidos y taller de carpintería.

Si revisamos un poco de la historia de la ciudad de Carahue, nos encontramos que la escuela se ubicó exactamente en el mismo lugar donde el 16 de Abril de 1552 don Pedro de Valdivia fundaba el Fuerte de “Anchacaba” que protegía la ciudad fundada como “La Imperial”, la cual se desarrolló rápidamente llegando a constituirse en una de las más importantes del sur de Chile, pero que fue fuertemente resistida por los Araucanos teniendo que abandonar la ciudad los Españoles en el año 1600.

Por lo tanto nuestro establecimiento es un patrimonio de la comuna y poseedor de una larga tradición de servicio y de una positiva valoración por parte de la comunidad, considerando que por sus aulas han pasada muchas generaciones de Carahuinos, personalidades importantes, profesionales con estudios superiores de alto nivel que se encuentran trabajando a lo largo de todo el país y algunos en el extranjero.

Actualmente cuenta con un completo equipo directivo, docente y asistentes de la educación plenamente comprometido con el cumplimiento de las metas y objetivos que dan sentido al quehacer del establecimiento, acorde con la política educacional actual, que confiere la mayor importancia a los valores de la persona humana y a los atributos inherentes a ella en una sociedad moderna, democrática, pluralista y participativa.

También nuestro colegio fue distinguido el año pasado con la Excelencia Académica. Este beneficio, favorece, a través de un incentivo económico, a nuestro cuerpo docente. Es otorgada por el Ministerio de Educación, por un lapso de 2 años.

Los principios que rigen esa política educacional son: calidad, equidad y participación, principios asumidos al interior de nuestro establecimiento y que orientan nuestro quehacer diario.

Nuestra escuela desea ser un lugar de encuentro acogedor, con espacios tecnológicos interactivos y un trabajo cooperativo que permita a todos los alumnos aprender.

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

Carahue es una ciudad que se ha ido formando con la migración de la población rural y de la etnia mapuche. En los últimos años ha sido beneficiada con grupos habitacionales los que han sido entregados a esta población que pasó de lo rural a lo urbano.

Por otro lado, el relieve geográfico de Carahue es irregular para edificar sus grupos habitacionales, razón por la cual se reconoce como “la ciudad de los tres pisos” y sobre estas tres mesetas están mayoritariamente sus casas.

Carahue y toda su ladera sur oeste es bañada por el río Imperial, afluente fluvial que fue utilizado por distintas naves para el traslado de los productos que eran comercializados para distintos puntos del país y el mundo. Entre esta producción estaba el trigo, papas, porotos, maíz, etc. y de la misma forma, los habitantes de otros centros poblados transportaban productos desde el interior de la zona costera de esta región.

La actividad fluvial prácticamente no existe y la red caminera es muy extensa y llega a distintos lugares. Por esta situación la comunicación de y para los distintos puntos es muy buena y la población rural prefiere que sus hijos, de distintos niveles, realicen sus estudios en la ciudad de Carahue, aprovechando los establecimientos educacionales de básica y media con que cuenta la ciudad.

Por esta razón el Grupo Escolar “Darío Salas Díaz”, cuenta con estudiantes que provienen de distintos sectores. La gran mayoría viaja diariamente desde sus casas al colegio y viceversa. Otros, los menos, están utilizando dependencias de un internado mixto con que cuenta el establecimiento.

En la actualidad, Carahue sigue siendo uno de los principales centros productores de papas, la que es comercializada vigorosamente a distintas zonas del país, por sus excelentes cualidades. También su comercio está centrado en lo forestal, ganadero y el cultivo de hortalizas para el autoabastecimiento familiar.

Carahue se ubica en uno de los centros del territorio mapuche y su influencia ha sido muy marcada, tanto es así que las celebraciones de ritos y actividades de la cultura mapuche se han mantenido por muchos años en la población.

Esta característica también es asumida por la educación que imparten los EE de la comuna y en especial del Grupo Escolar “Darío Salas Díaz”. Entre sus programaciones está la celebración del “We-Tripantu”, que es el año nuevo mapuche, con fervientes actividades, donde participan activamente las familias de los estudiantes y en especial de aquellos de descendencia mapuche, quienes aportan con instrumentos musicales, vestimenta, dialéctica, comidas típicas, etc.

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS:

PROPUESTA PEDAGÓGICA

En el Marco de la Misión Institucional que promueve una escuela acogedora que orienta valores y entrega aprendizajes significativos que le permitan a los alumnos y alumnas integrarse activamente a la sociedad, nuestro establecimiento define su opción curricular como constructivista, a través de la cual desarrollan sus competencias y habilidades como consecuencia de un proceso educativo activo y que respeta sus ritmos de aprendizaje y referentes que traen de su hogar o de sus vivencias cotidianas para lograr que todos aprendan.

Se logrará el aprendizaje en todos los alumnos conociendo sus características, conocimientos y expectativas para que a partir desde sus referentes, se concentre el esfuerzo en el logro de todos los objetivos fundamentales con planificaciones organizadas y secuenciadas, y con contenidos y actividades coherentes para acercarlos los nuevos aprendizajes y concretarlos con acciones docentes que permitan el aprendizaje de todos los alumnos y alumnas.

Este proceso tendrá lugar en un ambiente organizado, seguro y acogedor para los estudiantes, con espacios tecnológicos disponibles y recursos pedagógicos necesarios.

En todo lo anterior se tendrán siempre presente los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales para que tengan acceso a la atención en el Programa de Integración con las adecuaciones curriculares correspondientes. Así la escuela considerará a todos los alumnos y el centro de atención son ellos, por lo que participan activamente en cada uno de los procesos, utilizando el máximo de escenarios de aprendizajes implementados.

Se crearán las condiciones para que los alumnos tengan una educación de calidad basada en los valores transversales establecidos por el Ministerio de Educación, con énfasis en el respeto, la confianza y el compromiso.

La educación de este establecimiento posibilitará el desarrollo de las actividades de informática educativa en sus educandos desde los primeros niveles de educación de acuerdo a las políticas comunales establecidas en el PADEM, por lo que los estudiantes serán puestos en contacto con los computadores y actividades que le permitan vivenciar el quehacer educativo en busca de información, trabajos y aprendizajes en software.

Los profesores desarrollarán cotidianamente una buena práctica docente, la que será vinculada con un modelo consensuado entre ellos y monitoreada por directivos y UTP del colegio, se entregarán las observaciones realizadas para mejorar en aquellos

casos identificados como alabar a aquellos que lo hagan bien. Se capacitarán e integrarán las Tics en sus planificaciones y en el trabajo con los alumnos.

VALORES

Las actividades del Grupo Escolar Darío Salas Díaz se desarrollarán en un ambiente de cordialidad velando por las buenas relaciones interpersonales.

En la formación del estudiante del tercer milenio consideramos muy importante que cada niño y niña tome o acepte decisiones asumiendo el resultado de ellas, buscando el bien común y procurando que otras personas hagan lo mismo. La responsabilidad fortalecerá las buenas relaciones humanas con los demás y se manifestará en el cumplimiento de tareas y trabajos, puntualidad en los horarios, en la asistencia a clases y la participación en el trabajo colaborativo.

Es responsabilidad de cada miembro de esta comunidad educativa realizar un trabajo de calidad, de excelencia, con profesionalismo y honestidad.

Cada ser humano es único e irreplicable por lo tanto en esta comunidad de aprendizaje se reconocerá el valor de cada persona y se aceptará tal cual es, se inculcará el respeto a sí mismo, el hacer valer sus derechos procurando evitar apodosos y ofensas, respeto por el sexo opuesto, aceptación de opiniones diferentes y el respeto por el entorno físico y social favoreciendo las normas de convivencia.

El aprendizaje colaborativo potenciará la solidaridad y posibilitará la construcción de relaciones cordiales en un clima acogedor.

La solidaridad la expresaremos a través de la gestión de recursos a entidades externas con entregas de becas, entrega de útiles, campañas ante eventos emergentes y enfermedades, garantiremos alimentación a todos los alumnos.

En nuestro intenso proceso de reflexión hemos considerado los siguientes valores:

TOLERANCIA.

Propiciar la consideración del otro, niño/a o adulto/a, admitiendo los diferentes enfoques y opiniones dentro de un clima de tolerancia, cordialidad y honestidad. Asimismo, promover la valoración de los otros seres vivos, los objetos, y nuestro entorno natural.

RESPECTO A LA DIVERSIDAD.

Fomentar actitudes de respeto a "la diferencia" facilitando la aceptación de que las realidades individuales son diversas tanto desde el punto de vista cultural, social y económico como desde el propio individuo. El individuo es "único" por origen, sexo, condiciones sociales, características físicas, aptitudes, estilos cognitivos y afectivos. Nuestro objetivo es propiciar la igualdad de derechos y obligaciones, la no discriminación del individuo, la aceptación de las "diferencias", y el enriquecimiento personal que éstas conllevan.

RESPONSABILIDAD.

Propiciar acciones en consecuencia con los propios principios y valores, respetando los aceptados por la comunidad escolar de forma que se facilite la iniciativa y la toma de decisiones personales. Si se promueve la evaluación y la reflexión sobre el propio trabajo y el trabajo del grupo, se favorecerá la adquisición de un compromiso individual y colectivo con la tarea y con los individuos.

SOLIDARIDAD.

Transmitir el interés por los demás, por el grupo y la tarea común, promoviendo actitudes de cooperación y ayuda de forma que se facilite la participación, la comunicación y el compromiso de cada uno de los individuos en torno a un objetivo común.

RETENCION ESCOLAR

La escuela atiende cada año más alumnos vulnerables, por lo que debe buscar formas de apoyarlos en sus aprendizajes con materiales y recursos pedagógicos existentes y Ley SEP, además de los requerimientos de alimentación y otros de atención con profesionales por necesidades educativas especiales, familiares y/o de salud.

PROCEDENCIA DE LOS ALUMNOS

La escuela está ubicada en el centro de la ciudad y de este cuadro se desprende que el 84,5% de los alumnos proviene de sectores que están de 10 a más cuadras de distancia de la escuela, por lo que la Municipalidad ha dispuesto buses para trasladar a los alumnos, pero estos no son suficientes, deben realizar varios recorridos y los

alumnos de los sectores rurales a veces llegan atrasados o no cuentan con este servicio.

De los alumnos rurales, la mayoría se incorpora a los Séptimos años Básicos porque provienen de escuelas rurales que tienen hasta 6º año por lo que al inicio del año escolar debemos realizar una nivelación para comenzar a trabajar con los planes y programas de estudios correspondientes.

Dentro de los factores que determinan los índices de vulnerabilidad de los alumnos de nuestra escuela, y que a continuación se indica, tenemos en el siguiente cuadro el nivel de escolaridad de los padres y además su situación económica

INDICE DE VULNERABILIDAD

2003	44,20%
2004	42,48%
2005	53,50%
2006	48,03%
2007	66,8%
2008	88,6%
2009	84,6
2010	85,3
2011	84,5
2012	86%
2013	86%

ESCOLARIDAD DE LOS PADRES

	2011		2012		2013	
	Padres	Madres	Padres	Madres	Padres	Madres
Analfabetos	15	13	14	11		5

					14	
1° a 4° Básico	63	77	68	71	69	79
5° a 8° Básico	142	185	168	183	180	160
1° a 2° Medio	85	69	69	79	82	102
2° a 4° Medio	250	248	253	242	240	220
Ens. Superior	74	60	84	63	67	89
No regis. Datos	30	27	24	40	37	35

Totales	679	679	680	680	689	689
----------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------

SITUACION ECONOMICA DE LOS PADRES

NIVEL SOCIO ECONOMICO DE LOS PADRES	Porcentaje
ALTO	02%
MEDIO	19%
MEDIO BAJO	57%
BAJO	22%

DATOS DE EFICIENCIA INTERNA

A) MATRICULA Y PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE LOS ÚLTIMOS AÑOS

AÑO	MATRICULA	% ASISTENCIA
2008	753	96,5%
2009	758	98,1%
2010	749	97,3%
2011	742	98,2%
2012	756	97,1%

B) ÍNDICE DE REPITENCIA Y APROBACIÓN

AÑO	PROMOCION	REPITENCIA
2008	97,7 %	2.30 %
2009	97,19	2,81 %
2011	97,5%	2,5%

2012	98,0%	2,0%
------	-------	------

AYUDA ASISTENCIAL

La escuela desarrolla distintos programas planes y proyectos que se traducen en distintas actividades para sus estudiantes, docentes, apoderados y toda la comunidad escolar:

- Proyecto Jornada Escolar Completa Diurna de 1º a 8º año de Educación Básica.
- Convenio de Igualdad de Oportunidades de la ley SEP
- Plan Anual de Mejoramiento Educativo
- Red Enlaces
- Proyecto Biblioteca CRA
- Atención de alumnos con Necesidades Especiales en Programa de Integración Educativa.
- Programa de Salud Escolar , alimentación y útiles escolares de la Junaeb
- Programa Habilidades para la Vida. Junaeb - Municipalidad
- Programa SENDA: Educación Parvularia, Primer Ciclo y Segundo Ciclo Básico
- Proyecto de Violencia Escolar Municipal
- Programa corporalidad y movimiento para el aprendizaje (CYMA)

Lo anterior nos PERMITE entregar a los alumnos más necesitados vestimenta, útiles escolares, medicamentos, pasajes de traslado de alumnos enfermos y otros sin mediar ningún convenio, solamente por solicitudes que surgen de acuerdo a la necesidad, generalmente obteniendo respuesta positiva entre otros aspectos psicológicos, sociales y cognitivos.

NIVELES Y MODALIDADES QUE ATIENDE EL ESTABLECIMIENTO.

Nivel Transición I y II: Con una matrícula de 94 alumnos, funciona en jornada de la mañana de 8:30 a 12:30 horas y en la tarde de 13.10 a 17: 34 hrs, de lunes a viernes.

Educación Básica: 1º a 8º distribuidos en 18 cursos y una matrícula que asciende a alumnos, funciona con Jornada Escolar Completa Diurna con 38 horas que se desarrollan de lunes a jueves desde las 08,45 Hrs. hasta las 16,05Hrs y los viernes desde las 8,45 hasta las 13,45 Hrs.

Número de Docentes: 40 profesores.

- ✓ Directivos: 1 Director
1 Subdirector
- ✓ 1 UTP
- ✓ 4 Educadoras de párvulos
- ✓ 26 profesores de Ed. Gral. Básica
- ✓ 3 Educadores Diferencial
- ✓ 1 Profesor ayudante de sala (recursos Ley SEP)
- ✓ 3 Profesores de taller (recursos Ley SEP)

PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION

ESCUELA

01 Administrativo

03 Inspectoras

03 Auxiliares de Párvulos

03 Auxiliares de Servicios Menores

INTERNADO

01 Encargada de Internado







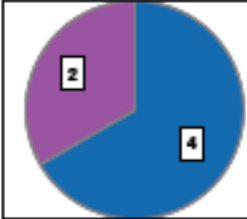





03 Inspectores

01 Auxiliar

TOTAL: 15 ASISTENTES DE EDUCACIÓN

7 ANALISIS DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL.

Reporte de Síntesis de los niveles de calidad de las Dimensiones de la Gestión Institucional y Pedagógica.

Gestión del Currículum	 <p>Gestión Pedagógica</p>	 <p>Enseñanza y Aprendizaje en el Aula</p>	 <p>Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes</p>
Liderazgo Escolar	 <p>Liderazgo del Sostenedor</p>	 <p>Liderazgo Formativo y Académico del Director</p>	 <p>Planificación y gestión de resultados</p>
Convivencia Escolar	 <p>Formación</p>	 <p>Convivencia Escolar</p>	 <p>Participación</p>
Gestión de Recursos	 <p>Gestión del Recurso Humano</p>	 <p>Gestión de Recursos Financieros y Administrativos</p>	 <p>Gestión de Recursos Educativos</p>

SINTESIS DE RESULTADOS DE LAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES

	NIVEL DE CALIDAD DE LA PRACTICA
--	---------------------------------

		PRÁCTICAS	1	2	3	4	
	GESTIÓN PEDAGÓGICA	1		x			
		2		x			
		3		x			
		4		x			
		5		x			
		6		x			
		7				x	
		8			x		
		9			x		
		10			x		
		11			x		
		12			x		
		13			x		
	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA	1			x		
		2				x	
		3				x	
		4				x	
		5			x		
6				x			
7						x	
8				x			
APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	1			x			
	2			x			
	3			x			
	4					x	
	5			x			
	6	x					
LIDERAZGO ESCOLAR	LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR	1		x			
		2		x			
		3		x			
		4		x			
		5		x			
	LIDERAZGO FORMATIVO Y ACADÉMICO DEL DIRECTOR	1				x	
		2				x	
		3			x		
		4			x		
		5			x		
		6			x		
	PLANIFICACIÓN Y GESTION DE RESULTADOS	7				x	
		1				x	
		2				x	
		3				x	
		4				x	
		5				x	
	6			x			
NIVEL DE CALIDAD DE LA PRACTICA							
		PRÁCTICAS	1	2	3	4	
CONVIVENCIA ESCOLAR	FORMACIÓN	1		x			
		2				x	
		3			x		
		4			x		
		5			x		
		6					x
		1				x	

	CONVIVENCIA ESCOLAR	2		x		
		3			x	
		4		x		
		5		x		
		6		x		
		7		x		
		10		x		
	PARTICIPACIÓN	1		x		
		2		x		
		3		x		
		4		x		
		5			x	
		6			x	
		7			x	
		8			x	
		9		x		
		10		x		
GESTIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	1			x	
		2		x		
		3	x			
		4		x		
		5		x		
		6		x		
		7		x		
		8		x		
	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADMINISTRACIÓN	1			x	
		2		x		
		3		x		
		4			x	
		5			x	
		6			x	
		7			x	
	GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS	1		x		
		2			x	
		3			x	
		4			x	
		5		x		

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE DIAGNÓSTICO.

Área Gestión del Currículo:

Dimensión Gestión Pedagógica

En la dimensión **Gestión Pedagógica** la generalidad de los resultados obtuvo el nivel II correspondiente a mejoramiento, y solo una práctica correspondiente a la práctica

que se refiere a la existencia y desarrollo de las clases con planificaciones diarias estuvo en nivel consolidado.

Los aspectos correspondientes a:

Organización y sistematización racional de los horarios en función de los estudiantes y criterios pedagógicos, planeamiento en un cronograma consensuado de los contenidos del currículum para el año; monitoreando la cobertura curricular, sugiriendo y/o aportando estrategias en el acompañamiento y evaluando en talleres de reflexión; se evalúan en mejoramiento, nivel II, que implica un proceso que debe ser profundizado y sistematizado hasta alcanzar nivel óptimo.

En la dimensión **Enseñanza y Aprendizaje en el Aula** referida a esta área el diagnóstico arroja que mayormente, estas prácticas funcionan o están sistematizadas en la unidad educativa.

Las prácticas correspondientes a, entrega de contenidos con rigurosidad conceptual, el uso de variadas estrategias y desarrollo de competencias, utilizando recursos didácticos y tecnológicos pertinentes en un ambiente de trabajo respetuoso y motivado fue evaluado como consolidado ya que estas prácticas están instauradas y son replicadas por todos los docentes.

En las prácticas: los profesores presentan claramente lo que esperan a los alumnos, motivando y orientando el aprendizaje desde lo significativo a la consolidación, verificación y retroalimentación de estos da como resultado en nivel II, mejoramiento o sea que estas prácticas deben ser reforzadas intencionadamente

En la dimensión **Apoyo al Desarrollo del Estudiante** las prácticas relacionadas con la existencia de evaluación para detectar alumnos con dificultades de aprendizaje esta se evidencia y realiza con rigurosidad en el establecimiento

En relación a la existencia de un Plan Pedagógico coordinado del trabajo para el aprendizaje; que atienda a la diversidad y brinde oportunidades de desarrollo da como resultado Mejoramiento a sea estas prácticas deben consolidarse.

La práctica, el establecimiento cuenta con un sistema de orientación para los alumnos se presenta como una necesidad prioritaria de ser abordada.

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

En la dimensión **Recursos Humanos**, las prácticas diagnosticadas reflejan en condición de consolidados los aspectos referidos a que; el establecimiento cuenta con docentes suficientes para dar cobertura al Plan de Estudio y cumplir los objetivos propuestos; cuenta con mecanismos y estrategias para evitar el ausentismo y retener alumnos. Posee los mecanismos para contar y apoyar capacitando

permanentemente al mejor equipo docente e implementar sistemas de reconocimiento por buena gestión para fortalecer el compromiso profesional en un ambiente cordial.

Dimensión Gestión de recursos financieros y Administrativos

Las prácticas relacionadas con las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos, con un manejo responsable de su presupuesto e invierte en necesidades que se presentan organizadamente durante el año; rindiendo cuenta pública del manejo de recursos resultan evaluadas en nivel tres consolidación lo que permite establecer la eficiente administración de recursos.

Área Convivencia Escolar

Dimensión Formación.

Las prácticas referidas a las políticas: líneas de acción del establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes; un Plan de Convivencia, un programa de orientación, talleres con apoderados, Plan de escuela segura, programa de prevención de conductas de riesgo, resultan evaluadas con mejoramiento, lo que implica que deben ser sistematizadas

Las prácticas que fueron evaluadas positivamente corresponden a la condición referida a que el establecimiento cuenta con encargada de convivencia y la gestión del equipo que involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.

Dimensión Convivencia Escolar

Las prácticas; existencia de un ambiente de buen trato y respeto en todos los integrantes de la comunidad educativa y existencia de un manual de Convivencia que norman y organizan la vida en común, están evaluadas en nivel tres consolidadas.

Las prácticas respecto a la valoración del establecimiento por la diversidad, previniendo la discriminación a través de procedimientos que norman el comportamiento, facilitando el desarrollo de actividades cotidianas, garantizando un espacio físico y emocional seguro; donde cuentan con el personal idóneo que previene y enfrenta conductas de riesgo, antisociales o violentas enfrentando el bullying; resultan evaluadas en nivel mejoramiento.

EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS DE GESTIÓN DEL CURRÍCULUM ESCUELA DARÍO SALAS

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Prácticas	Nivel de Calidad de la práctica			
	4			
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.	●			
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros).	●			
3. El equipo técnico-pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.	●			
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.	●			
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.	●			
6. El equipo técnico-pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.	●			
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y modo de comprobar el grado de logro del aprendizaje.			●	
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.	●			
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los	●			

estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.				
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.		●		
11. El equipo técnico pedagógico organiza sistemáticamente instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.		●		
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.		●		
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.		●		

DIMENSIÓN: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de Calidad de la práctica			
				4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase, y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.		●		
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.			●	
3. Los profesores aplican estrategias de enseñanza, por ejemplo, exigir que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.			●	
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.			●	
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.		●		

6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).		●		
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.			●	
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente, y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.		●		

APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.

Prácticas	Nivel de Calidad de la práctica			
				4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.		●		
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.		●		
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.		●		
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.			●	
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.		●		
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.	●			

EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS DE LIDERAZGO ESCOLAR

DIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR

Proceso general a evaluar: La disposición y el compromiso del sostenedor para asegurar un funcionamiento satisfactorio del establecimiento, generando canales de comunicación fluidos con el director y el equipo directivo.

Prácticas	Nivel de Calidad de la práctica			
				4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.		●		
2. El sostenedor establece metas claras al director.		●		
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente.		●		
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos		●		
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.		●		

DIMENSIÓN: LIDERAZGO FORMATIVO Y ACADÉMICO DEL DIRECTOR

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.			
Prácticas	Nivel de Calidad de la práctica		
			4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.		●	
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.		●	
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.	●		
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.	●		
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.	●		
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas	●		
7. El director promueve una ética de trabajo.		●	

DIMENSIÓN: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de Planificación junto con el Monitoreo del cumplimiento de las Metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.			
Prácticas	Nivel de Calidad de la práctica		
			4

1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar			●	
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.			●	
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.			●	
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.			●	
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.			●	
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.		●		

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

NOMBRE DE LA DIMENSION		GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS
Prácticas de la dimensión que serán abordadas.		1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.
	X	2. El establecimiento cuenta <u>con recursos didácticos suficientes</u> para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.
	X	3. El establecimiento cuenta con una <u>biblioteca o CRA operativa</u> , que apoya el aprendizaje de los estudiantes.
	X	4. El establecimiento cuenta <u>con recursos TIC en funcionamiento</u> , para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.
		5. El establecimiento cuenta <u>con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.</u>
FASE DE INSTALACIÓN		CONSOLIDAR
Objetivo de la Dimensión		Evaluar, perfeccionar las estrategias y/o acciones de procedimientos de forma sistemática, que permitan adquirir, mantener, disponer los recursos tecnológicos y pedagógicos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de gestión pedagógica favoreciendo los aprendizajes de todos los estudiantes en su trayectoria escolar.
Criterios	Propósito explícito y claros	Disponer, mantener y utilizar los recursos tecnológicos y pedagógicos
	Sistemático	Procedimientos sistemáticos.
	Articulada secuencialmente	Procesos de gestión institucional y de gestión pedagógica.
	Orientada resultado	favoreciendo los aprendizajes de todos los estudiantes en su trayectoria escolar.

Indicador de seguimiento 1	Nº de recursos didácticos en uso, general, y por asignatura		
Indicador de seguimiento 2	% de profesores que incorporan recursos didácticos en sus planificaciones		
Indicador de seguimiento 3	% de profesores que utilizan los recursos didácticos en sus clases.		
ACCION Nº: 2			
Nombre de la acción:	Recursos pedagógicos y Didácticos		
Descripción de la acción:	Adquisición y utilización de recursos didácticos y materiales para el trabajo pedagógico para favorecer el mejoramiento de los aprendizajes en el aula.		
FECHA	Inicio	Marzo 2013	
	Termino	Diciembre 2013	
RESPONSABLE	Cargo	Profesores	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCION	U.T.P-Profesores- Programa computacional de uso de recursos, recursos pedagógicos y didácticos.		
USO DE TECNOLOGIA	SI	x	NO
PROGRAMA	Programa de estudios		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OB	Planificación de clases	
	C1	Programa uso de recursos	
	C2	Libro de clases	
FINANCIAMIENTO	P.I.E	\$	
	S.E.P	\$	
	Educación Intercultural Bilingüe	\$	
	Reforzamiento Educativo	\$	
	Otros	\$	
		Total:	

Indicador 3	% de estudiantes que mejoran en su rendimiento académico.		
ACCION 4:			
Nombre de la acción:	Desarrollar el gusto por la lectura desde 1 a 8 básico		
Descripción de la acción:	Desarrollar el gusto por la lectura desde 1 año a 8 año básico, Asistiendo habitualmente en forma semanal a la biblioteca CRA para satisfacer diversos propósitos. Leyendo habitualmente diversos textos, (cuentos, leyendas, fabulas, novelas, artículo científico, como también encontrar información, elegir libros, estudiar, trabajar o investigar, con el objetivo de mejorar su nivel de calidad de lectura, comunicación oral y producción de textos escritos que permita en forma integral fortalecer los conocimientos, habilidades y actitudes en las otras asignaturas principales del programa de estudio.		
FECHA	Inicio	Marzo 2013	
	Termino	Diciembre 2013	
RESPONSABLE	Director	Ricardo Diego Fernández Rivera	
	Encarg. CRA	Juan Barrera	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCION	Variados textos: poemas, cuentos, leyendas, fabulas, crónicas, artículo científico, textos instruccionales, recreativos y otros.		
USO DE TECNOLOGIA	SI	X	NO
PROGRAMA	Programa de estudios, Programa uso de recursos.		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OB	Programa uso de recursos	
	C1	Factura de compra.	
	C2	Notas.	
FINANCIAMIENTO	P.I.E		\$
	S.E.P	X	\$
	Educación Intercultural Bilingüe		\$
	Reforzamiento Educativo		\$
	Otros		\$
		Total:	

Nombre de la acción:		Recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación Gestión Institucional			
Descripción de la acción:		Adquirir, reponer o mantener operativo los recursos tecnológicos que permitan favorecer la gestión administrativa y pedagógica para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y dar cumplimiento a las metas institucionales del establecimiento.			
FECHA		Inicio	Marzo 2013		
		Termino	Diciembre 2013		
RESPONSABLE	Director	Ricardo Diego Fernández Rivera Elías Torres Konig			
	Encarg. Recursos				
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN		Data o proyector, telón, Alargadores, parlantes, impresoras, tintas, tóner, cable USB, cable PLUS, PENDRIVE, PIZARRAS MOVILES, INTERACTIVAS.			
USO DE TECNOLOGIA		SI	X	NO	
PROGRAMA		Programa Enlaces			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN		OB	Planificación de clases		
		C1	Bitácora de uso.		
		C2			
		P.I.E			§

FINANCIAMIENTO	S.E.P	X	\$
	Educación Intercultural Bilingüe		\$
	Reforzamiento Educativo		\$
	Otros		\$
	Total:		

NOMBRE DE LA DIMENSION		GESTION DEL RECURSO HUMANO
Prácticas de la dimensión que serán abordadas.		1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.
	X	2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr <u>una baja tasa de ausentismo</u> y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.
	X	3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.
	X	4. El establecimiento cuenta con procesos de <u>evaluación y retroalimentación de desempeño docente</u> y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.
	X	5. El establecimiento cuenta <u>con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente</u> , en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.
	X	6. El equipo directivo <u>valora el trabajo del equipo docente</u> e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.
	X	7. El establecimiento cuenta <u>con protocolos claros de desvinculación</u> , incluyendo advertencias de incumplimiento previas.
	X	8. El establecimiento cuenta con un <u>clima laboral positivo, colaborativo y de respeto</u>
FASE DE INSTALACIÓN		MEJORAR
Objetivo de la Dimensión		Planificar acciones y procedimientos sistemáticos para mejorar las competencias y el desarrollo profesional docente, sobre la base de la evaluación, retroalimentación, del quehacer pedagógico y administrativos, en beneficio de alcanzar los objetivos y metas institucionales del establecimiento.
Criterios	Propósito explícito y claros	Competencias y el desarrollo profesional docente.
	Sistemático	Procedimientos sistemáticos
	Articulada secuencialmente	Pedagógico y administrativos
	Orientada resultado	Alcanzar los objetivos y metas institucionales del establecimiento

FASE DE INSTALACIÓN		MEJORAR			
Objetivo de la Dimensión		Planificar acciones y procedimientos sistemáticos para mejorar las competencias y el desarrollo profesional docente, sobre la base de la evaluación, retroalimentación, del quehacer pedagógico y administrativos, en beneficio de alcanzar los objetivos y metas institucionales del establecimiento.			
Indicador de seguimiento 1		N° de profesores que participa en perfeccionamiento			
Indicador de seguimiento 2		N° de profesores que terminan el perfeccionamiento			
ACCION N°: 5					
Nombre de la acción:		Perfeccionamiento docente			
Descripción de la acción:		Al inicio de cada año escolar se implementa una pauta para detectar necesidades de perfeccionamiento de los docentes. Cada profesional realiza cursos de acuerdo a sus necesidades y financiados por ley SEP.			
FECHA		Inicio	Marzo 2013		
		Termino	Abril 2013		
RESPONSABLE	Ricardo Fernández	Cargo	Director		
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCION		Tinta de impresora – resma – tóner.			
USO DE TECNOLOGIA		SI	x	NO	
PROGRAMA					
MEDIOS DE VERIFICACIÓN		OB	Pauta de necesidades de perfeccionamiento docente		
		C1	Certificado de aprobación.		
		C2	% de profesores en perfeccionamiento		
FINANCIAMIENTO		P.I.E	\$		
		S.E.P	\$		
		Educación Intercultural Bilingüe	\$		
		Reforzamiento Educativo	\$		
		Otros	\$		
		Total:			

ACCION N°: 3			
Nombre de la acción:		Incentivo por cumplimiento de metas.	
Descripción de la acción:		Se dará un incentivo mensual al desempeño del equipo directivo, docentes, por cumplimiento de metas en el P.M.E, (Evaluación docente, AEP, AVDI, Simce, resultados educativos, aumento de matrícula,o eficiencia interna).	
FECHA		Inicio	Marzo 2013
		Termino	Febrero 2014
RESPONSABLE	Ricardo Fernández	Cargo	Director
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCION			
USO DE TECNOLOGIA		SI	x NO
PROGRAMA			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN		OB	
		C1	
		C2	
FINANCIAMIENTO		P.I.E	\$
		S.E.P	\$
		Educación Intercultural Bilingüe	\$
		Reforzamiento Educativo	\$
		Otros	\$
		Total:	

NOMBRE DE LA DIMENSION		GESTION PEDAGOGICA
Prácticas de la dimensión que serán abordadas.	x	1.- El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso , asignando las horas de libre disposición en función de las Metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.
	x	2.- El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes , entre otros).
	x	3.- El equipo técnico-pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.
	x	4.-El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.
	x	5.-El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.
	x	6.-El equipo técnico-pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.
	x	8.-El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.
	x	9.-El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.
	x	10.-El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.
	x	11.- El equipo técnico pedagógico organiza sistemáticamente instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o Prácticas a mejorar.
	x	12.- El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión , identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas , y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.

	x	13.-El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas , y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.
--	---	---

PARTE 2: PLANIFICACION ANUAL

Fase de Instalación					
Objetivo de la Dimensión	Elaborar, revisar, hacer seguimiento y adecuar, sistemáticamente: la planificación anual, clase a clase, horario escolar, lineamientos metodológicos, que permita asegurar una oferta curricular que favorezca la trayectoria educativa y responda las necesidades e intereses de todos los estudiantes del Establecimiento Educativo				
Indicador de seguimiento N° 1	Calendarización anual, Objetivos planificados,				
Indicador de seguimiento N° 2	% objetivos implementados, adecuaciones curriculares implementadas.				
ACCION N°: 1					
Nombre de la acción:		Planificación anual			
Descripción de la acción:		Al inicio de cada año escolar, se elaborará una Planificación anual donde se expliciten los objetivos de aprendizajes, y aprendizajes esperados en función del programa de estudio, incorporando los conocimientos, necesidades e intereses de todos los estudiantes del establecimiento.			
FECHA		Inicio			
		Termino			
RESPONSABLE	U.T.P	Cargo			
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCION					
USO DE TECNOLOGIA		SI	x	NO	
PROGRAMA					
MEDIOS DE VERIFICACIÓN		OB	Calendarización anual		
		C1			
		C2			
FINANCIAMIENTO		P.I.E			\$
		S.E.P			\$
		Educación Intercultural Bilingüe			\$
		Reforzamiento Educativo			\$
		Otros			\$
		Total:			

FASE DE MEJORA	MEJORAMIENTO
-----------------------	---------------------

Objetivo de la Dimensión	Elaborar, revisar, hacer seguimiento y adecuar sistemáticamente: la planificación anual, clase a clase, horario escolar, calendarización anual, lineamientos metodológicos, que permita asegurar una oferta curricular que favorezca la trayectoria educativa y responda las necesidades e intereses de todos los estudiantes del Establecimiento Educacional.		
Indicador de seguimiento 1	N° de docentes que participan de reuniones técnicas de evaluación del resultado del monitoreo, seguimiento y evaluación de resultados de aprendizajes		
Indicador de seguimiento 2	% de planificaciones reformuladas.		
Indicador de seguimiento 3	Informe de reuniones de reflexión técnica de resultados del proceso.		
ACCION N°: 3			
Nombre de la acción:	Monitoreo, seguimiento y Evaluación de los resultados de aprendizaje.		
Descripción de la acción:	<p>Se implementan acciones sistemáticas con todos los docentes para monitorear, realizar seguimiento y evaluar los resultados de las evaluaciones de los objetivos de aprendizajes /aprendizajes esperados (conocimientos, habilidades, actitudes) C.M.O – EJES.</p> <p>Se organizan reuniones técnicas y sistemáticas con todos los docentes para que estos reorienten sus planificaciones, a partir de los resultados obtenidos en el proceso monitoreo, seguimiento y evaluación.</p>		
FECHA	Inicio	Marzo 2013	
	Termino	Diciembre 2013	
RESPONSABLE	Javier Garrido	Cargo	U.T.P
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCION	Equipo directivo, Docentes de asignaturas, docentes de apoyo, Docentes del P.I.E. Resma de papel, tinta de impresora, Tóner Persona encargada de fotocopiar y multicopiar		
USO DE TECNOLOGIA	SI	x	NO
PROGRAMA			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OB	Resultados de monitoreo, seguimiento y evaluación por asignaturas.	
	C1	Resultados de prueba de diagnóstico, intermedia, final	
	C2	Planificaciones diaria reformuladas	
FINANCIAMIENTO	P.I.E	\$	
	S.E.P	\$	
	Educación Intercultural Bilingüe	\$	
	Reforzamiento Educativo	\$	
	Otros	\$	
	Total:		

Objetivo de la Dimensión	Elaborar, revisar, hacer seguimiento y adecuar sistemáticamente: la planificación anual, clase a clase, horario escolar, calendarización anual, lineamientos metodológicos, que permita asegurar una oferta curricular que favorezca la trayectoria educativa y responda las necesidades e intereses de todos los estudiantes del Establecimiento Educacional.		
Indicador de seguimiento 1	Números de visitas de aula programas semestralmente.		
Indicador de seguimiento 2	Números de sugerencias técnicas a las prácticas pedagógicas, incluidas en los informes de retroalimentación a cada profesor.		
Indicador de seguimiento 3	% de profesores observados en clases.		
ACCION N°: 2			
Nombre de la acción:	Acompañamiento aula.		
Descripción de la acción:	El equipo directivo (director, Subdirector, UTP) Elaborará una calendarización con el número de vista de acompañamiento al aula mínimo una vez por semestre. En consejo Técnicos o Reuniones de ciclos el equipo directivo socializará la pauta de observación en conjunto con los docentes y se retroalimentará con las correcciones necesarias, para llevarla a cabo.		
FECHA	Inicio	Marzo 2013	
	Termino	Noviembre 2013	
RESPONSABLE	Equipo Directivo	Cargo	Director-Subdirector-UTP
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCION	Equipo directivo, Docentes de asignaturas, docentes de apoyo, Docentes del P.I.E. Resma de papel, tinta de impresora, Tóner Persona encargada de fotocopiar y multicopiar		
USO DE TECNOLOGIA	SI	x	NO
PROGRAMA			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OB	Calendarización anual (programación de visita de aula	
	C1	Informe técnico de retroalimentación por cada docente	
	C2		
	P.I.E		§

FINANCIAMIENTO	S.E.P	\$
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otros	\$
	Total:	

Área de Convivencia Escolar

DIMENSIÓN: Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.

4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.

5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.

6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.

Dimensión focalizada	FORMACION
Objetivo	Fortalecer las organizaciones internas de la comunidad escolar y promover en forma sistemática la ejecución de los programas de prevención de conductas de riesgo y cuidado personal, empoderando a todos los miembros de la comunidad educativa de la importancia de estos lineamientos y su incidencia en las relaciones interpersonales y logro de los aprendizajes
Prácticas de la dimensión abordadas	<p>1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).</p> <p>2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.(promoción del plan de convivencia y de reglamento interno)</p> <p>3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos. (plan de convivencia escolar, talleres de promoción de reglamento interno)</p> <p>4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados. (talleres motivacionales para padres para la formación en sexualidad,</p>

	<p>5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.(día de la escuela segura Senda : talleres de pares, HPV autocuidado</p> <p>6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.(reglamento interno)</p>
Indic seguimiento 1	% de alumnos con conductas de riesgo en drogas y alcohol
Indic seguimiento 2	Nº de alumnos integrados a los programas implementados en la escuelas
Indic seguimiento 3	Cronograma aplicación Plan de Escuela Segura y de convivencia escolar (apoyado por SENDA y HPV)

Acción 1 1 y2	Nombre acción: CELE BRACION DE FECHAS CLAVES RELACIONADAS CON EL PLAN DE ESCUELA SEGURA	
	descr. acción: realización de actividades de celebraciones claves como día convivencia escolar, día de escuela segura, semana de seguridad escolar, día de la familia, formación de talleres con lideres pares involucrando a toda la comunidad escolar y redes sociales que forman parte de los programas de apoyo a la escuela 27 al 31- 05 semana de seguridad escolar	
Fechas	Inicio	MARZO
	termino	NOVIEMBRE
responsable	Cargo	EQUIPO DE GESTION Y ENCARGADO CONVIVENCIA ESCOLAR
Recursos para implementación de la acción	Director , consejo escolar encargada convivencia escolar - Psicólogo Redes de apoyo externas (Municipio – SENDA, HPV , OPD) Resmas de papel – Trípticos, INVITACIONES, LIBRO MI SOL, AFICHES , DIPLOMAS Ciclos de Charlas., TINTAS DE IMPRESIÓN Y MULTICOPIADO, micas	
Uso de tecnología	SI X	NO
Programa	PLAN DE ESCUELA SEGURA	
Medios de verificación	1 informe de monitoreo y seguimiento por parte de profesionales responsables	
	2 aplicación cronograma de convivencia escolar de la escuela (Funcionamiento brigada de tránsito y cruz roja)	
	3 programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas SENDA).	
FINANCIAMIENTO	PIE	NO
	SEP	SI
	EDUC. INTERC. BILING	NO
	REFORZAM EDUC.	NO
	OTRO	NO
	TOTAL	

Acción 2 3,4,5,6	Nombre acción: implementación de talleres de formación valorica, resolución de conflictos, prevención de conductas de riesgo y promoción de factores protectores	
	Descr. acción: implementación y ejecución de talleres con hpv , senda, psicólogo y otros según diagnóstico, intereses y necesidades de los niveles, en relación a habilidades sociales , sexualidad adolescente, drogas , alcohol , etc, en consejos de curso , reuniones o talleres para padres y/o apoderados	
Fechas	Inicio	ABRIL
	termino	NOVIEMBRE
responsable	Cargo	DIRECCION Y EQUIPO DE GESTION

Recursos para implementación de la acción	- Psicólogo Redes de apoyo externas (Municipio – SENDA ,HPV , OPD) Resmas de papel – Trípticos, AFICHES programa MI SOL Ciclos de Charlas. TINTAS DE IMPRESIÓN Y MULTICOPIADO	
Uso de tecnología	SI X	NO
Programa	PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR PLAN SENDA	
Medios de verificación	1 ACTAS DE REUNIONES O TALLERES	
	2 INFORME DE EVALUACION DE LOS TALLERES	
	3 PROGRAMA DE CONVIVENCIA	
FINANCIAMIENTO	PIE	NO
	SEP	SI
	EDUC. INTERC. BILING	NO
	REFORZAM EDUC.	NO
	OTRO	NO
	TOTAL	

DIMENSIÓN: Convivencia Escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.

5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.

Dimensión focalizada	CONVIVENCIA ESCOLAR
Objetivo	Promover la difusión del reglamento de convivencia, para empoderarse y comprometer efectivamente a todos los miembros de la comunidad escolar con el fin de fortalecer conductas de buen trato, fomentar la inclusión y prevenir riesgos o conflictos a través de lineamientos y estrategias concretas y consensuadas entre los diferentes estamentos educativos, en todas las instancias de participación
Prácticas de la dimensión abordadas	<p>2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.</p> <p>3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.</p> <p>5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).</p> <p>6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.</p> <p>7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.</p>
Indic seguimiento 1	Reglamento interno,
Indic seguimiento 2	Monitoreo del plan de disciplina escolar
Indic seguimiento 3	Monitoreo plan de convivencia,

Acción 1 Pract 2-3-	Nombre acción: Prevención de conductas discriminatorias y fomento de la inclusión
------------------------	--

	Descr. acción: planificación y desarrollo sistemático de temas orientados a la valoración y respeto por la diversidad y fortalecimiento de organizaciones internas tales como brigada de tránsito, Cruz Roja, y seguridad escolar (plan daysi)	
Fechas	Inicio	marzo
	termino	Noviembre
Responsable	Cargo	Encargados brigada de tránsito, Cruz Roja, y seguridad escolar, Psicóloga y profesores jefes
Recursos para implementación	Persona a cargo (psicóloga) Profesores jefes Data, computador, resmas de hojas, tinta, impresora Implementación para brigada escolar y Cruz Roja	
Uso de tecnología	SI si	NO
Programa	Plan de escuela segura, plan de psicóloga	
Medios de verificación	1 N° de alumnos que participan en los programas	
	2 % de alumnos involucrados en los talleres con la psicóloga	
	3 Programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (Senda) Plan de Escuela Segura	
FINANCIAMIENTO	PIE	-
	SEP	Si
	EDUC. INTERC. BILING	-
	REFORZAM EDUC.	-
	OTRO	-
	TOTAL	

Acción 2 5,6,7	Nombre acción: implementación de estrategias para optimizar los espacios, prevenir y resolver las conductas antisociales y violentas	
	Descr. Hacer efectivos los protocolos de actuación frente a conductas antisociales o violentas, y aseguramiento óptimo y seguro de los espacios y/o evacuaciones, ,	
Fechas	Inicio	Marzo
	termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Dirección encargado de disciplina escolar (LUIS M) Encargado de seguridad escolar, Brigada de tránsito y Cruz Roja
Recursos para la implementación	- Psicóloga Redes de apoyo externas (SENDA HPV - Resmas de papel - Diarios Murales - Trípticos	
Uso de tecnología	SI x	NO
Programa	Reglamento de convivencia escolar, Programas Cruz Roja, brigada de tránsito, de seguridad escolar.	
Medios de verificación	1 protocolos del Manual de Convivencia Escolar	
	2 Informe de seguimiento de profesionales.(HPV; psicóloga)	
	3 Informe Estadístico de estudiantes que avanzan en cambios conductuales positivos(psicóloga).	
FINANCIAMIENTO	PIE	-
	SEP	Si

	EDUC. INTERC. BILING	-
	REFORZAM EDUC.	-
	OTRO	-
	TOTAL	

DIMENSIÓN: Participación

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia

fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.

- 9 El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.
- 10 El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.

Dimensión focalizada	Participación
Prácticas de la dimensión abordadas	1,2,3,5,6,7,8 9,10
Objetivo	FORTALECER EN FORMA SISTEMÁTICA LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ESTAMENTOS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR, EN SUS ORGANIZACIONES INTERNAS, FOMENTANDO EL SENTIDO DE PERTENENCIA. IDENTIDAD Y RESPONSABILIDAD PARA GENERAR ENTRE ELLOS NEXOS FLUIDOS, EFICIENTES Y EFICACES DE INFORMACIÓN Y APORTES.
Indic seguimiento 1	ACTAS DE CONFORMACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES INTERNAS
Indic seguimiento 2	ACTAS DE ASISTENCIA A LAS REUNIONES DE LAS ORGANIZACIONES INTERNAS
Indic seguimiento 3	PROGRAMAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON LOS APODERADOS

Acción 1 Prac 1 El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.	Nombre acción: Aplicación del plan de escuela segura y plan SENDA en jornadas de socialización, reflexión y convivencia,	
	Descr. acción: Monitoreo y seguimiento a la implementación de las jornadas del día de la convivencia escolar, semana de seguridad escolar , día de escuela segura, día de la familia.	
Fechas	Inicio	Marzo
	termino	Noviembre
Responsable	Cargo	Dirección, encargado convivencia escolar, Equipo conductor, Profesores Jefes.SENDA
Recursos para implementar la acción	Psicólogo, redes de apoyo externas (municipio –SENDA ,HPV , OPD resmas de papel – trípticos, afiches ,programa “mi sol” ciclos de charlas. Tintas de impresión y multicopiado volantes.	
Uso de tecnología	SI x	NO
Programa	Mi sol, programa convivencia escolar , plan senda	
Medios de verificación	1 monitoreo de ejecución de cronograma de convivencia escolar , plan SENDA	
	2 % de apoderados incluidos en las actividades y temáticas abordadas	

	3	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	Si
	EDUC. INTERC. BILING	
	REFORZAM EDUC.	
	OTRO	
	TOTAL	

Acción 2 2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.	Nombre acción: fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad de todos los integrantes de la comunidad escolar con el establecimiento	
	Descr. acción: Se fortalece el compromiso de la comunidad educativa a través de: -Premiación a los cursos que tengan mayor % de asistencia a reuniones de apoderados -concurso para instalar la práctica y entonación del himno del colegio por todos los alumnos,	
Fechas	Inicio	Abril
	termino	Octubre
responsable	Cargo	Jefe de UTP Encargada Consejo Escolar
Recursos para implementación	Profesores de orquesta CDs- Equipos de grabación y reproducción Tortas y golosinas Recursos para convivencia de cursos premiados	
Uso de tecnología	SI X	NO
Programa	Proyecto Educativo	
Medios de verificación	1-% de asistencia de apoderados a reuniones entre abril y octubre	
	2 Participación de los cursos en concurso del himno.	
	3	
FINANCIAMIENTO	PIE	

	SEP	X
	EDUC. INTERC. BILING	
	REFORZAM EDUC.	
	OTRO	
	TOTAL	

<p>Acción 3</p> <p>5. El establecimiento promueve la participación de todos los</p> <p>8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través</p> <p>9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación.....</p>	<p>Nombre acción: Participación y compromiso de los docentes y agentes de la comunidad educativa ejerciendo representación con sus ideas</p>	
	<p>Descr. acción: Los docentes desarrollan talleres periódicos para participar de la ejecución de proyectos y al igual que los demás agentes de la comunidad transmiten y canalizan ideas, aportes y requerimientos para optimizar el proceso Aprendizaje Enseñanza</p>	
Fechas	Inicio	marzo
	termino	diciembre
Responsable	Cargo	Director
Recursos para implementar la acción	Horas docentes????	
Uso de tecnología	SI si	NO
Programa	PEI	
Medios de verificación	1 asistencia a talleres de profesores , actas	
	2 asistencia y actas consejo escolar	
	3 actas de reuniones, listado de apoderados con firma en horario de atención de apoderados	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	x
	EDUC. INTERC. BILING	

	REFORZAM EDUC.	
	OTRO	
	TOTAL	

<p>Acción 4</p> <p>6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del</p> <p>7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados</p> <p>10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y</p>	Nombre acción: Planificación de estrategias para garantizar la participación democrática de los/as estudiantes en la elección y programa de su Centro de Estudiantes y Directivas de curso.	
	Descripción . acción: los alumnos y apoderados se organizan a través de la elección de sus directivas en función de sus metas	
Fechas	Inicio	Marzo
	termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Profesores jefes , encargado centro de alumnos
Recursos para implementación		
Uso de tecnología	SI si	NO
Programa	Plan de centro general de alumnos , plan de trabajo centro general de padres	
Medios de verificación	2actas de centro gral de padres , ,	
	2 actas de centro de alumnos	
	3 actas de subcentros	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	Si
	EDUC. INTERC. BILING	

	REFORZAM EDUC.	
	OTRO	
	TOTAL	

Acción 5 3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos	Nombre acción: Desarrollar habilidades artística para proyectarse a la comunidad	
	Descripción . acción: fortalecer academia de baile (Gredas) y de gimnasia rítmica para potenciar sus habilidades artísticas la participación y proyección en la comunidad	
Fechas	Inicio	Marzo
	termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Profesora educación física y baile.
Recursos para implementación		
Uso de tecnología	SI si	NO
Programa	Plan de centro general de alumnos , plan de trabajo centro general de padres	
Medios de verificación	2actas de centro gral de padres , ,	
	2 actas de centro de alumnos	
	3 actas de subcentros	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	Si
	EDUC. INTERC. BILING	
	REFORZAM EDUC.	
	OTRO	
	TOTAL	

ASESORAMIENTO A LAS ESCUELAS

El ministerio de educación en su afán de mejorar la calidad e educación en todos los establecimientos, mantiene directa conexión con ellos a través de las asesoras técnico pedagógico, quienes como un ente orientador y de apoyo establecen en conjunto con el establecimiento un programa de asesoramiento, que en el caso de nuestra escuela a continuación se explicita-

Objetivo de asesoría: Asesorar y apoyar al equipo de liderazgo pedagógico del establecimiento en la gestión institucional y curricular, para el mejoramiento de prácticas de diagnóstico, planificación, conducción y evaluación, promoviendo la autonomía

CONTENIDOS	OBJETIVOS DE ASESORÍA
1.- Liderazgo educativo con enfoque pedagógico.	Fortalecer instancias de trabajo colaborativo para que el ELE se involucre en la implementación del currículum, la enseñanza y el aprendizaje, conduciendo procesos pedagógicos.
2.- Contextualización y apropiación del currículum vigente, expresado en el plan de mejoramiento educativo.	Acompañar en el proceso de diseño y definición que realiza el ELE en la concreción de las bases curriculares para el logro del aprendizaje profundo, en cuanto a: - Organización curricular - Planificación de aula
3.- Análisis de implementación curricular en relación a los resultados de aprendizaje.	Orientar los procesos de análisis en la progresión de las habilidades de aprendizaje identificando las condiciones de cómo ocurre esta progresión. - Determinando brechas de aprendizaje, y - Tomando las decisiones pertinentes para adecuar el proceso de enseñanza.
4.- Coherencia del PME de acuerdo a los objetivos planteados por el establecimiento.	Acompañar al establecimiento a elaborar el PME y su pertinencia en las distintas fases, con el objetivo de orientar la implementación y mejoramiento de prácticas que contribuyan al logro de los objetivos de aprendizaje.
5.- Ambientes favorables para el aprendizaje y la convivencia escolar.	Incentivar los procesos de reflexión permanente en el ELE para el desarrollo de habilidades socio afectivas que inciden en el aprendizaje para la convivencia.
6.- Orientaciones ministeriales u otras informaciones al establecimiento.	Proveer de información y orientaciones ministeriales.
Otros especificar	

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Fecha de asesoría propuestas	16	14-21-28	4-11-18-25		6-13-20-27	3-10-17-24
Fecha de asesoría consensuadas	16					
Contenidos de asesoría propuestos	1 – 4 - 6	2- 3-6	1-5-6	4- 6	1 -3-6	1- 4 - 6
Contenidos consensuados						